


CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

 Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	NÚMERO DE CÉDULA
	13 SEP 2024	402

DENOMINACIÓN DEL PUESTO			GRUPO	GRADO
FÍSICO MÉDICO ENC SEG RAD MED NUCLEAR E0			S	C1

REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN				
			CENTRAL	UMAE	QOAD	SUBDELEGACIÓN	OPERATIVA
FISICO MEDICO ENC SEG RAD MED NUCLEAR E0	35312680	ESTATUTO		X			X

FUNCIONES

FUNGIR COMO RESPONSABLE DEL SERVICIO DE INSTALACIONES TIPO II (MANEJO DE FUENTES ABIERTAS) ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS (CNSNS).

ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD FÍSICA, APLICABLES A LA POSESIÓN, USO, TRANSFERENCIA, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, DESTINO O DISPOSICIÓN E IDENTIFICACIÓN FINAL DE LOS MATERIALES RADIACTIVOS; PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA COMISIÓN.

REGISTRAR ANTE LA CNSNS AL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO, DOCUMENTANDO SU NIVEL DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN.

CUANTIFICAR LA RADIACIÓN DEL ÁREA QUE SE CONSIDERE PODRÁ ESTAR CONTAMINADA AL FINAL DE CADA JORNADA DE TRABAJO.

CAPACITAR Y CALIFICAR AL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO EN LA APLICACIÓN CORRECTA DE LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA Y FÍSICA, ASÍ COMO VIGILAR SU CUMPLIMIENTO DURANTE LAS OPERACIONES QUE REALICEN CON LOS MATERIALES RADIACTIVOS.

ESTABLECER EL PROGRAMA DE VIGILANCIA RADIOLÓGICA PARA LA DETERMINACIÓN, REGISTRO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS EQUIVALENTES DE DOSIS RECIBIDOS POR EL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO.

VIGILAR QUE AL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO SE LE PROPORCIONE EL VESTUARIO, EQUIPO, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA APROPIADOS Y ASEGURARSE DE QUE LOS USE ADECUADAMENTE.

IDENTIFICAR LAS ZONAS, LUGARES, OPERACIONES Y CONDICIONES QUE POTENCIALMENTE PUEDEN CAUSAR EXPOSICIÓN A LA RADIACIÓN.

COMUNICAR DE INMEDIATO AL PERMISIONARIO CUALQUIER HECHO QUE A SU JUICIO PUEDA IMPLICAR UN AUMENTO EN EL RIESGO DE EXPOSICIÓN A LA RADIACIÓN DURANTE EL MANEJO DE LOS MATERIALES RADIACTIVOS A FIN DE APLICAR LAS MEDIDAS CORRECTIVAS PERTINENTES.

NOTIFICAR DE INMEDIATO A SU JEFE DE SERVICIO Y/O AUTORIDADES DE LA UNIDAD Y A LA CNSNS CUALQUIER ROBO O EXTRAVÍO DE MATERIALES RADIACTIVOS.

DESARROLLAR PROYECTOS, PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS PARA MANTENER LA EXPOSICIÓN A LA RADIACIÓN DEL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO Y DEL PÚBLICO.

ELABORAR Y SUPERVISAR EL PROGRAMA DE PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO Y CALIBRACIÓN DE TODO EL EQUIPO DETECTOR Y MEDIDOR DE RADIACIÓN IONIZANTE.

ELABORAR, SUPERVISAR Y PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO.

VIGILAR EL REGISTRO DE LOS EQUIVALENTES DE DOSIS RECIBIDOS POR EL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO, REPORTANDO Y ANEXANDO EL EQUIVALENTE DE DOSIS RECIBIDO EN EMPLEOS ANTERIORES CUANDO HAYAN SIDO PRESENTADAS LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS.

VIGILAR QUE EL MANEJO Y LA ELIMINACIÓN DE LOS DESECHOS RADIACTIVOS SE REALICEN CONFORME A LAS NORMAS DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA APLICABLES.

PARTICIPAR DURANTE EL DESARROLLO DE LAS INSPECCIONES, AUDITORIAS, VERIFICACIONES Y RECONOCIMIENTOS QUE PRACTIQUE LA COMISIÓN AL PERMISIONARIO Y PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SOLICITEN.

CORREGIR LAS DEFICIENCIAS Y ANOMALÍAS DETECTADAS EN LAS INSPECCIONES, AUDITORIAS, VERIFICACIONES Y RECONOCIMIENTOS.

COORDINAR Y SUPERVISAR LAS OPERACIONES QUE DEBAN LLEVARSE A CABO EN CASO DE ACCIDENTE RADIOLÓGICO, AVISANDO DEL HECHO A SU JEFE INMEDIATO, AUTORIDADES DE LA UNIDAD Y LA CNSNS.

ACUDIR DE INMEDIATO A LA INSTALACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE RADIOLÓGICO PARA COORDINAR Y SUPERVISAR LAS OPERACIONES QUE DEBEN LLEVARSE A CABO, AVISANDO DEL HECHO A SU JEFE INMEDIATO, AUTORIDADES DE LA UNIDAD Y LA CNSNS.

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN QUE REQUIERA LA CNSNS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.

ELABORAR Y MANTENER EN CONDICIONES UN PLAN DE EMERGENCIA, QUE COMPRENDA TANTO ACCIDENTES RADIOLÓGICOS POTENCIALES DURANTE OPERACIONES RUTINARIAS, COMO AQUELLOS QUE PUDIERAN OCURRIR COMO CONSECUENCIA DE UN INCENDIO, EXPLOSIÓN, INUNDACIÓN, DERRUMBE U OTROS SINIESTROS, CASOS DE HUELGA, QUE INCLUYA SIMULACROS PERIÓDICOS CON EL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO.

ELABORAR Y RECABAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN OPORTUNA DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES.

PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DEL MANUAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA Y DEL PLAN DE EMERGENCIA DE LAS INSTALACIONES.

ELABORAR, ACTUALIZAR, CONTROLAR Y ARCHIVAR LOS PLANOS, INFORMES, REGISTROS Y ESCRITOS RELACIONADOS CON EL INFORME DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA Y CON LAS INSPECCIONES, AUDITORÍAS, VERIFICACIONES O RECONOCIMIENTOS PRACTICADOS POR LA COMISIÓN.

REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SUS FUNCIONES.

REQUISITOS

DIRECCION DE PRESTACIONES MÉDICAS			
ESCOLARIDAD		EXPERIENCIA	
GRADO DE AVANCE	TITULADO EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS O INGENIERÍAS, SEGÚN CORRESPONDA:	AÑOS DE EXPERIENCIA	DOS AÑOS EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:
FÍSICA (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS) Y CURSO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA RECONOCIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDAS.		RADIOTERAPIA, FÍSICA, MEDICINA, SEGURIDAD RADIOLÓGICA, MEDICINA NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS, MANEJO DE EQUIPOS DE ACELERADORES LINEALES.	



CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

 Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	NÚMERO DE CÉDULA
	13 SEP 2024	

DENOMINACIÓN DEL PUESTO							
FÍSICO MÉDICO ENC SEG RAD MED NUCLEAR E0				GRUPO	GRADO		
				S	C1		
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN				
FISICO MEDICO ENC SEG RAD MED NUCLEAR E0	35312680	ESTATUTO	CENTRAL	UMAE	OQAD	SUBDELEGACIÓN	OPERATIVA
				X			X

DOCUMENTOS PROBATORIOS DE ESCOLARIDAD

PARA ACREDITAR EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD SE REQUIERE SIN EXCEPCIÓN PRESENTAR CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA O INGENIERÍA, SEGUN CORRESPONDA, EN CUALQUIERA DE LAS CARRERAS SOLICITADAS POR LA UNIDAD NORMATIVA.

REALIZÓ Y VO. BO. NORMATIVA	AUTORIZÓ
 LIC. SUSANA GABRIELA NEGRÓN RODRIGUEZ ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO	 MTRA. LILLIANA M. VILECAS RONCES TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS